

Guayaquil, 31 de Enero de 2005

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE MONIVEICA S.A.**

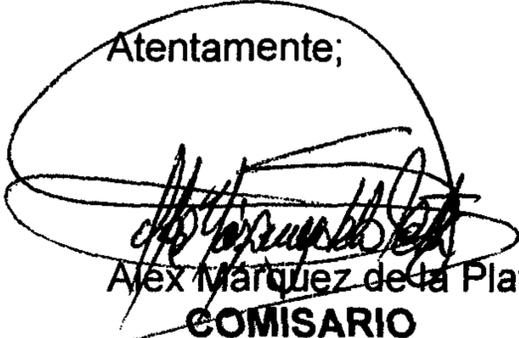
He revisado los estados financieros de la Compañía MONIVEICA S.A. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2004, así como los Libros Sociales, las Actas del Directorio y de Juntas Generales, hasta esa misma fecha.

Es de mi responsabilidad expresar opinión respecto de las cifras presentadas en estos estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y, se estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; además, opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y estatutarias y reglamentarias; de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

En mi opinión, la Compañía MONIVEICA S.A. prepara los estados financieros y lleva sus registros de contabilidad, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas están de acuerdo a los registros contables y muestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2004. Así mismo expreso que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General Y del Directorio.

Doy así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente;


Alex Márquez de la Plata Q.
COMISARIO

